

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 330-2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con treinta minutos el día Jueves 14 de marzo del 2024 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Dra.	Margarita Murillo Gamboa
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Primero
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES (AS) Y SÍNDICOS (AS) AUSENTES

Dr.	Mauricio Chacón Carballo	Regidor Propietario
Sra.	Maritza Segura Navarro	Regidora Propietaria
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes	
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez	
Señor	David Fernando León Ramírez	Regidor Propietario
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito cuarto

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory Á. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

- 1) Apertura de la Sesión a cargo de la Arq. Amalia Jara Ocampo- Presidenta Municipal
- 2) Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.
- 3) Bienvenida (*A cargo de la Sra. Marjorie Chacón -Maestra de Ceremonias*)
- 4) Entonación del Himno Nacional. (A cargo de la Sra. Graciela Vargas).
- 5) Entonación del Himno de la Municipalidad de Heredia (A cargo del Sr. Pablo Calderón).
- 6) Presentación del Informe de Labores, correspondiente al periodo 2023, Alcaldía Municipal, Municipalidad de Heredia.

La señora Alcaldesa presenta un video sobre las obras realizadas por la Municipalidad, así como sobre la prestación de los servicios.

A continuación se presenta un resumen del informe de labores, el cual dice:

En el Eje 1, Desarrollo económico se exponen los siguientes temas:

Intermediación e inclusión laboral

- Campanías
- Programa Formación para la Empleabilidad
- Capacitaciones 2023 con impacto social

Turismo....

- Aprobación Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia 2023-2027
- Ponencias Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia 2023-2027
- Socialización Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia al sector turismo herediano...
- Alianzas interdepartamentales
- Revista digital TuristeAndo x Media Calle
- Artesanías con Identidad del ICT
- Acciones distrito Varablanca..
- Alianzas institucionales

En el Eje 2, Ciudad inteligente

Tecnologías de información: innovación y ciudades inteligentes

Seguridad ciudadana

Decomisos

Operativos realizados

- Operativos de Seguridad Ciudadana
- Programa de Seguridad Comunitaria Ojos y Oídos
- Monitoreo....

En el Eje 4. Ordenamiento territorial e infraestructura

Servicio de aseo de vías

Catastro

Proyectos de inversión en áreas públicas

Plan Regulador

Gestión vial....

Parques y ornatos de sitios públicos.....

En el Eje 5, Ambiente y sostenibilidad

Ambiente

Residuos

Política de Cambio Climático

Bienestar Animal

En el Eje 6, Desarrollo sociocultural

Actividades culturales: Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Gestión social

Apoyo para la inclusión laboral

Palacio de los Deportes

En el Eje 7, Gestión institucional.

Archivo Central

Control Interno

Dirección Jurídica

Ingeniería de Procesos.210

Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2023

Ingresos

Egresos

Análisis de los indicadores de gestión, 2023..

Ejecución del presupuesto

7) Palabras de la Señora Ángela Aguilar Vargas, Alcaldesa Municipal

“Primero doy gracias a Dios que nos permite estar aquí. Gracias a los regidores, regidoras, síndicos, síndicas y concejales.

Señora Mercedes Hernández, vicealcaldesa, Flory Alvarez, Priscilla Quiros, personal municipal, Autoridades Políticas, Autoridades Políticas electas, Representantes de instituciones académicas, Representantes de Grupos organizados y asociaciones de desarrollo.

Distinguidos ciudadanos y ciudadanas de Heredia,

Es un honor dirigirme a todos ustedes en este importante espacio para reflexionar sobre los logros y aciertos alcanzados por nuestra Administración Municipal, así como para reconocer los desafíos que aún debemos enfrentar. En este sentido, es crucial destacar la importancia de las alianzas interinstitucionales y el trabajo colaborativo entre la Administración y el Concejo Municipal.

Hago un llamado ferviente a seguir fortaleciendo esta unión basada en el diálogo constante y la construcción de una agenda común, donde la gestión abierta y transparente que nos ha caracterizado continúe siendo nuestra guía.

En el reciente informe de labores del año 2023, presentado la semana anterior, resaltamos con orgullo los logros más significativos de nuestra Administración. Entre ellos, destacamos el fortalecimiento de nuestra policía municipal, los esfuerzos por reactivar económicamente nuestro cantón, las acciones para promover la transparencia y eficiencia en nuestra gestión, la mejora integral de nuestros servicios, la infraestructura y áreas públicas renovadas, nuestra gestión ambiental, el manejo eficaz de residuos y el impulso a la inversión en el desarrollo sociocultural de nuestra comunidad. Todo esto ha sido posible gracias al trabajo en equipo y al compromiso de cada uno de nuestros colaboradores municipales y de este Concejo Municipal.

Reconociendo estos logros, también somos conscientes de que nos aguardan numerosos desafíos, pues en Heredia siempre aspiramos a estar mejor.

Entre los proyectos pendientes, destaco la construcción del Gimnasio de Gimnasia, donde estamos a la espera de los planos por parte del ICODER y de la renovación del convenio con esta institución, lo que nos permitirá seguir avanzando con esta iniciativa.

Asimismo, desde esta Administración queremos impulsar la construcción del Puente sobre el Río Bermúdez, en colaboración con el MOPT, la construcción de un Centro de Atención Integral para personas habitantes de calle y la construcción del Polideportivo de Heredia.

También nos enfocaremos en la construcción de parques para perros, así como en la educación y tenencia responsable de mascotas.

Continuaremos el trabajo para finalizar el Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible del cantón de Heredia (POTS).

Fortaleceremos los programas sociales en beneficio de las personas adultas mayores, niñez y adolescencia, población migrante y personas en situación de discapacidad.

Seguiremos invirtiendo en educación, salud, deporte, turismo, cultura, ambiente e innovación.

En el área de Gestión de Riesgos: construyendo obras de mitigación.

Destinaremos mayor inversión en infraestructura pública dirigida a áreas comunales, parques y juegos infantiles, entre otros; y trabajaremos en la mejora continua de la infraestructura vial y alcantarillado. Terminaremos la rehabilitación del camino La Legua en San Rafael de Vara Blanca y articularemos esfuerzos para dotar de electricidad y agua potable a esta zona. La construcción del cementerio, la construcción del colegio en coordinación con el MEP y el INDER, y las áreas deportivas de San Rafael y Vara Blanca.

Nuestro compromiso es seguir trabajando incansablemente para que nuestro cantón mantenga su liderazgo en el índice de capacidad regulatoria institucional, así como en los primeros lugares índice de competitividad nacional y del PIB Cantonal, y que siga siendo un referente en la promoción y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, avanzar hacia los primeros lugares del Índice de Progreso Social Cantonal, para potenciar el progreso social, desarrollo humano y competitividad del cantón.

Finalmente, hago un llamado a todas las autoridades locales y a cada uno de ustedes, ciudadanos y ciudadanas, para que sigamos construyendo puentes de diálogo, uniendo esfuerzos y trabajando juntos por un cantón que fomente el desarrollo sostenible y brinde igualdad de oportunidades para todas las personas.

¡Gracias por su atención y compromiso con el progreso de Heredia!"

8) Seguidamente se presenta el Acto Cultural (A cargo de la Sra. Graciela Vargas, Soprano Lírica).

9) Palabras de los Jefes de Fracción:

- Sr. Carlos Monge Solano, Regidor Independiente.

El señor Carlos Monge manifiesta:

“Gracias, señora presidenta, un cordial saludo a todos los miembros de este honorable Concejo municipal, Alcaldesa Master Angela Aguilar Vargas, Vicealcaldesa Master Mercedes Hernández, Doña Flory Álvarez Secretaria del Concejo, Licda. Priscilla Quirós asesora jurídica del Concejo Municipal, invitados especiales, compañeros de la administración que nos acompaña, y todo el pueblo de Heredia que se encuentra presente y que también nos ve a través de las redes sociales.

Al escuchar y analizar esta noche este informe de labores podemos darnos cuenta que se ha intentado cumplir con las metas y presupuesto planeados en el año 2023, pero que al final y en la realidad de las cosas está muy lejos de esas metas, ya que cuando existe una subejecución de más de 13 mil millones de colones queda claro que quedaron muchos pendientes.

Es importante hacer ver que la obra pública, los aportes a las comunidades que hoy se nos presenta no solo ha sido un trabajo exclusivo de la Administración Municipal sino también del mismo Concejo el cual ha brindado ese canal de comunicación entre las comunidades y la Alcaldía. Ante este panorama también debemos de ser conscientes de que hay muchas cosas por mejorar y enrumbar para la transformación que Heredia requiere; es por esto que dentro de toda esta exposición tan amplia quisiéramos mencionar algunas cosas que nos parecen importantes.

1. En el eje de infraestructura, es claro en las distintas obras que ha realizado el municipio a lo largo de los 5, como lo mencioné en el párrafo anterior, este es el resultado de la comunicación y el diálogo transparente que existe, con las comunidades, los concejos de distritos, fuerzas vivas de la comunidad y de las regidurías que desean contribuir con el progreso del cantón, pero también como municipio debemos de realmente cuidar y proteger bien estas inversiones, porque que no es justo que en el pasado periodo de vacaciones nuestros niños y niñas no pudieran hacer uso de los parques infantiles de nuestro cantón producto a que no se les dio el debido mantenimiento.

Dentro de este eje también se hace referencia como si fueran logros grandes deudas que tiene este Municipio con la ciudadanía, como por ejemplo el Plan Regulador, el cual tiene más de 18 años de espera y que realmente es urgente ya que el único resultado que nos ha dejado crecer de forma tan desordenada, es el de conflicto que existe entre vecinos y sector comercial, trayendo intranquilidad y falta de armonía a nuestros barrios. Del mismo modo no podemos hablar que

la gestión vial sea solo poner capa asfáltica, tener una gestión vial exitosa es realmente trabajar en lo que todas y todos los heredianos sufrimos día a día con el congestionamiento vial, un problema que no solo afecta en el tema de la movilidad, si no en temas ambientales por la gran contaminación que tenemos, señora alcaldesa urge realmente una solución pronta y eficaz para este tema.

2. Con respecto al Eje Ambiental esta Regiduría siente que son un éxito las jornadas de reciclaje semanal, la recolección de basura no tradicional, día a día crecemos más con programas como el de las composteras, las huertas orgánicas comunales, las cuales son una práctica educativa no solo para la familia, sino también para la comunidad construyendo valores como la solidaridad y el trabajo en equipo.

Un punto importante de mejora es que realmente este Municipio tenga claro cual es el destino final de la basura que se puede reciclar ya que como se informaba en el pasado índice de Competitividad Cantonal el 97% de los residuos reciclados a nivel nacional, terminan en los botaderos de basura y es algo que no podemos dejar que siga sucediendo ni mucho menos lavarnos las manos indicando que es la responsabilidad de la empresa contratada en la recolección de estos residuos; espero que en un futuro cercano estemos trabajando en plantas de reciclaje que no solo ayuden al ambiente sino también a la generación de empleo en nuestras comunidades especialmente las más urgidas de fuentes de empleo.

3. Para esta Regiduría es de mucha preocupación el Eje que habla sobre Ciudades Inteligentes; y que lastimosamente nuestro Cantón se encuentra muy lejos de esa visión, si lo comparamos con sistemas municipales de primer orden, tal y como lo son Colombia y España donde la tecnología son la base del funcionamiento de los Gobiernos Locales modernos en la actualidad, es por esto que hoy es incomprensible que no se cuente con App de parqueos inteligentes como lo tienen en el país varios cantones, pero más es triste saber que una de las principales razones para no contar con estas herramientas es el gran monto que obtiene el municipio por el rubro de multas, debemos brindar verdadera soluciones de parquímetro a la ciudadanía; otro punto es contar con dispositivos de seguridad que sean más eficientes y efectivos para una ciudadanía que la requiere de forma urgente como un verdadero centro de monitoreo otra gran deuda por años; además se debe mencionar que desde hace 3 años presentó la moción para que Heredia contara con cargadores eléctricos esto no ha sido posible y estamos a la espera de tener estos espacios, es por ello que en tema de Ciudades Inteligentes lamentablemente estamos en pañales.
4. El otro eje al que también deseamos referirnos, es con respecto a los proyectos relacionados con el desarrollo económico, en especial de los programas Heredia Empléate y Heredia Emprende, ambos proyectos siguen siendo de gran importancia en nuestro cantón, pero al cual también debemos de brindar más apoyos y herramientas para que pueda lograr un mayor alcance, el cual todavía es bajo en relación a la cantidad de personas que habitamos en nuestro cantón, y de esta forma podamos brindar más oportunidades de empleo para los heredianos.

Pero para que estos proyectos sean un éxito es necesario que exista un verdadero trabajo en conjunto con la Cámara de Industria, Comercio y Turismo de Heredia y las Zonas Francas que se encuentran en nuestro cantón, ya que es incomprensible que en nuestra pagina en la sección de empleo se encuentren ofertas de trabajo desactualizadas jugando con la necesidad de las y los heredianos.

5. Con respecto al Eje de Seguridad, a pesar de los esfuerzos con los diferentes programas preventivos como el programa Ojos y Oídos, Sembremos Seguridad se debe de intervenir de forma urgente las actuales condiciones de los oficiales municipales los cuales que no cuentan con un lugar apto y adecuado a pesar de que hace más de 5 años se adquirió un edificio el cual albergaría las nuevas instalaciones de Policía Municipal y Centro de Monitoreo, es claro y consiente que siempre se puede mejorar la seguridad ciudadana, a falta de recurso humano y tomando en cuenta un gran retraso en la implementación de la tecnología, es urgente trabajar de forma preventiva con la comunidad y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, para proteger a nuestros niños y jóvenes, los cual cada día se encuentran más expuestos y vulnerables ante las drogas, la violencia y el sicariato.
6. Con respecto al Eje sociocultural, es de sumo agrado el crecimiento de los programas culturales como el de los Recorridos históricos al Cementerio, los cuales buscan recobrar nuestra identidad

como heredianos y dar un tributo bien merecido aquellos heredianos y heredianas que forjaron los pilares de la Heredia de Hoy.

Pero en este eje sigue quedando plasmado la gran desatención a las personas en situación de calle, de la que solo se ha atendido a 320 personas, cuando la población existente en nuestro cantón es de más de 700 personas y adicionalmente esta atención es meramente asistencialista y paliativa y no se está abordando de una manera integral, que les permita una verdadera oportunidad de recobrar su vida; de ahí la importancia de retomar la Moción presentada por esta Regiduría de la Comisión Interinstitucional de Personas en Situación de Calle y con organizaciones con vasta experiencia en el campo para trabajar en esta gran problemática que nos afecta a todos.

7. Sobre la Gestión Institucional está regiduría si quisiera hacer ver que hay que mejorar mucho sobre el tema de transparencia en las contrataciones públicas y la eficiencia en el manejo de los dineros públicos, ya que como lo hemos denunciado a pesar de las justificaciones que se indican ante nuestros válidos y justos cuestionamientos, no es posible ni comprensible que una batería de baños en el Mercado de Heredia tenga un costo de 62 millones de colones y que es curioso que este informe de labores no lo mencione dentro de sus logros, o como también que se intentara la compra de 4 espejos para el edificio de los regidores por un monte de 82 mil colones cada uno, o la adquisición de un botón de pánico para el mismo edificio con un costo de 250 mil colones, esto no puede ser. También se debe demostrar que los procesos de contratación son de forma transparente y no dejar a suspicacias que lo único que hace es manchar la imagen del Municipio.

Señora Alcaldesa al concluir con este periodo de gestión y al iniciar nuevo periodo, de la forma más respetuosa le pido que no deje de trabajar de forma conjunta con la Ciudadanía y Concejo Municipal. El Concejo Municipal no es su enemigo, señora alcaldesa, es su aliado, es por ello que nunca cierre las puertas de la escucha y el diálogo, no lo haga ver como un instrumento que vota, sino como una pieza fundamental en el progreso del cantón; en el camino se podrán cometer errores, pero que el principal fin y compromiso sea el de construir los distintos canales de comunicación con todos los miembros activos del cantón, para que así entre todos dentro de las diferencias podamos construir nuevas bases para una Heredia que está en busca de dar esos cambios que hoy el mundo actual nos pone de frente.

Ya bien lo decía el expresidente de Sudáfrica y Premio Nobel de la Paz Nelson Mandela: *“El verdadero progreso de una nación se mide no solo por el desarrollo de sus infraestructuras, sino por la colaboración armoniosa entre gobierno y ciudadanía en la búsqueda del bienestar colectivo”*

iiiiMuchas gracias y que Dios bendiga a Heredia!!!!

- Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández, Jefe de Fracción del Partido Frente Amplio.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez brinda un saludo a todas las personas y manifiesta:

“Queremos en un primer momento agradecer a todas las personas que se acercaron para aportar a este análisis, a todas las personas que nos han hecho saber nuestros errores y aciertos, esto nos hace crecer y aprender desde el colectivo.

Agradecemos una vez más a todas las rebeldes, a las disidencias, a las que resisten a las injusticias y las denuncian, a las personas que, con su valor, nos motivan a continuar.

Para el Partido Frente Amplio, es fundamental destacar la invaluable labor de todas las personas funcionarias del Gobierno Local. Agradecemos sinceramente su dedicación y compromiso, ya que son ellas quienes verdaderamente impulsan el progreso en nuestras comunidades.

Es necesario indicar que pese a los esfuerzos realizados, lamentablemente todavía carecemos de una sólida batería de indicadores que nos permita rastrear y evaluar los logros del gobierno local de manera efectiva, hay una acción innovadora en vincular el accionar del municipio con los ODS, eso se tendría que visibilizar y analizar. Asimismo, reconocemos la necesidad imperante de generar datos a nivel cantonal que sean accesibles y actualizados, con el fin de facilitar la toma de decisiones informadas.

Hemos dividido este análisis en 2 secciones:

1. Análisis crítico de los ejes según se estructuró el documento ofrecido por la administración

2. Algunas oportunidades de mejora

EJE 1

Las actividades realizadas se realizaron en su gran mayoría en el centro de Heredia. Lo que reduce la participación de personas de la periferia del cantón.

Las campañas de comunicación no solo son necesarias en redes sociales o reuniones virtuales. Es necesario para poder llegar a toda nuestra población reuniones presenciales en las comunidades con una convocatoria más cercana para no excluir a población que tenga acceso restringido a redes sociales o tecnologías.

Las actividades para fomentar el comercio local no están garantizando que realmente las personas que vendan sus productos sean de la zona. Las actividades de diciembre se realizaron en otros distritos lo que consideramos un acierto.

Las visitas guiadas y los recorridos históricos una acción que robustece la identidad cultural. Se deben fomentar más y apoyar estas iniciativas.

Es necesario brindar información clara sobre el acceso al fortín para las personas turistas nacionales extranjeros que quieren visitarlo, en ocasiones esto se vuelve tedioso por el tema de ir al edificio municipal por la autorización.

El trabajo realizado en el distrito de vara blanca es escueto, (menciona esto textualmente “Diagnóstico del sector turismo en Vara Blanca, cuyo objetivo radicó en detectar necesidades y mejoras del sistema turístico de la zona. **Así como, ejecución de proyectos de impacto a mediano o largo plazo**” No menciona cuales son estos proyectos de impacto más allá de un diagnóstico). Además, en otro tema, Vara Blanca no fue incluido en el plan de ordenamiento territorial.

Eje 2: Ciudad Inteligente

Se destaca la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de tecnología para mejorar la integración de datos y procesos financieros.

Aunque se observa un compromiso con la innovación y la mejora de servicios, también se mencionan proyectos pausados o no ejecutados, lo que indica áreas de oportunidad para fortalecer la ejecución y el seguimiento de iniciativas.

Es alarmante la escasa participación ciudadana, en implementación y proyección estratégica del norte a seguir, No se menciona cómo involucrar activamente a la ciudadanía en la construcción de una ciudad inteligente. La falta de participación puede socavar cualquier iniciativa, como ya se ha visto en los casos del bulevar, Centro de monitoreo o las necesidades recurrentes que emanan de las fuerzas vivas del cantón en la materia.

Se aprecia debilidades en cuanto al tratamiento de datos personales de las personas municipales, la comprensión de su alcance en los diferentes niveles de los procesos sin llegarse a diferenciar entre seguridad digital y exposición o manejo de datos de las personas usuarias, de una manera efectivamente ética, lo cual es crucial en un entorno digital

Además, no se aborda a profundidad cómo se garantizará -de manera aterrizada- la inclusión digital de todas la ciudadanía, evitando acrecentar la brecha digital.

Se obvió completamente las solicitudes de mejora para el concejo municipal, en cuanto a la transmisión y publicidad de las sesiones de comisiones, acceso a documentación de lectura con accesibilidad a terceros, entre otras; una leve actualización de equipo no asegura un mejor nivel de empoderamiento ciudadano, se percibe una gran diferencia entre las realidades de la administración general y las falencias que bien podrían haber sido resolubles con los recursos actuales en las pasadas solicitudes de esta regiduría por hacer avanzar los sistemas, recursos tecnológicos y digitales para lograr con el cumplimiento de la fiscalización ciudadana.

Otra debilidad es en la capacitación y concientización de las personas usuarias finales sobre el uso adecuado de las tecnologías implementadas. se mencionan acciones para la capacitación interna -sin incluir indicadores-, pero se adolece de una visualización que integre las poblaciones usuarias de una manera respetuosa, fácil y práctica.

En resumen, el Eje 2 necesita una revisión profunda y una estrategia más sólida para lograr una verdadera transformación hacia una ciudad inteligente.

EJE 4 ORDENAMIENTO TERRITORIALE INFRAESTRUCTURA

Pese a que se presenta un mobiliario que podría responder a las necesidades comunitarias es omiso en la inclusión de soluciones del orden comunitario donde se identifiquen las necesidades reales, lo que realmente se vuelve esencial a las dinámicas comunitarias, por ejemplo, valorar los principales grupos etarios y no incluir juegos indiscriminadamente. Las personas usuarias de los parques sufrieron meses de ausencia ahora que hay una contratación debería atenderse lo correspondiente a indicadores sobre satisfacción.

Las partidas comunitarias son indispensables para la dinamización local.

El plan regulador es una deuda recurrente. Los talleres participativos que parecieron una oportunidad de oro para involucrar la comunidad, pero esos resultados no se han regresado, se debe indicar cuál será la metodología para la incorporación de los aportes y cuáles serán los mecanismos de devolución de resultados, limitarse a las redes sociales es excluyente.

Por último en este apartado el tema de planificación territorial es clave vincularlo con la calidad de vida, por eso es tan importante incluir perspectiva de género y atender la política de cambio climático.

Eje 5 Ambiente y sostenibilidad

5.1. Ambiente

Se debe aprovechar el impulso del Comité de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles para organizar más campañas de recolección de residuos en distintas comunidades del cantón central de Heredia y de este modo integrar a más personas. Del mismo modo, que los comités de Bandera Azul Ecológica realicen más campañas de plantación de árboles nativos y plantas en otros sitios y promover la mayor incorporación de ciudadanía.

Las capacitaciones ambientales externas pueden incluir a otras organizaciones y las capacitaciones presenciales a más escuelas ubicadas en otros distritos del cantón, sería interesante pensar en procesos formativos y no acciones puntuales. Así mismo, es pertinente que el plan de remplazo y reforestación incorpore áreas de protección de agua y parques ubicados en otras comunidades.

La formación ciudadana como parte de la Política de Cambio Climático debe tener una mayor presencia en otras organizaciones comunales, escuelas y colegios. La capacitación continua puede orientarse a la identificación de líderes y líderes que se conviertan en vocerías ambientales en sus comunidades, escuelas, colegios y sitios de trabajo.

5.2. Residuos

En primer momento extendemos una felicitación, el trabajo ha sido sostenido, responsable y riguroso. Nos parece oportuno impulsar la reducción en el uso de plásticos de un solo uso. Y también sensibilizar a la población sobre las 4 R's; reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. De este modo lograr una disminución paulatina de los residuos. Además, de desarrollar un programa continuo de divulgación sobre las buenas prácticas de separación, lavado y secado de residuos reciclables para que su valor no se vea disminuido.

El plan de compostaje doméstico y la distribución de composteras rotativas debería involucrar a más familias, instituciones públicas y privadas. Conjuntamente, las capacitaciones ciudadanas se deben expandir y fortalecer.

La coordinación de más voluntariados en gestión integral de residuos como los ya realizados en conjunto con City Express by Marriott y Price Smart se debe expandir. Se pueden incluir empresas ubicadas en Zonas Francas, especialmente las compañías transnacionales que ya poseen comités ambientales y de apoyo comunitario. Dar continuidad a la iniciativa de instalación de contenedores para heces. Así mismo, desarrollar campañas comunales donde los y las ciudadanos instalen comederos y bebederos para los perros y gatos que viven en las calles.

Promover una mayor divulgación de la información incluida en el Micrositio "Heredia Sostenible". Fortalecer la iniciativa de Comercios sostenibles para la sustitución del plástico de un Solo Uso

mediante la incorporación de más personas que alienten a los comercios a eliminar paulatinamente el uso de bolsas plásticas y promueva la regalía de bolsas reutilizables.

Efectuar más Ferias Sostenibles como Cambalaches Heredianos, pero en comunidades fuera del distrito central de Heredia. Que las campañas digitales educativas y divulgativas se acompañen de otras modalidades para lograr un mayor alcance y así incorporar a personas que no utilizan los medios digitales.

5.3. Política de Cambio Climático

Sería importante que los Inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero del cantón de Heredia estén acompañados de acciones y estrategias puntuales para la disminución del CO₂ como, por ejemplo; campaña de compartir el carro y mejoramiento del servicio de transporte público que exige una coordinación interinstitucional. Asimismo, programas de reforestación mediante la participación de empresas privadas y las familias del cantón.

5.4. Bienestar Animal

Estas acciones están marcadas por la mística de las personas que participan de este proceso. Se podrían promover más Campañas de salud, castración y educación animal en los distintos distritos del cantón y promover un mayor alcance. Las capacitaciones de tenencia responsable y bienestar animal han de ser continuas para alcanzar una mejor sensibilización. Es de suma importancia estrechar la relación con el Hospital de Especies Menores y Silvestres de la UNA quienes lideran temas de salud animal y bioética.

Se podrían realizar más Charlas de manejo de animales en desastres en diferentes distritos del cantón e incorporar otras organizaciones. La consulta puerta a puerta con fines estadísticos deben ser periódica e incorporar a otras regiones del cantón.

Promover espacios públicos para la recreación y socialización de perros en el mayor número de comunidades. Capacitaciones a rescatistas y de Bienestar Animal en colegios deben continuar y expandirse. Así como promover una cultura de rescate de distintas especies de animales.

Eje 6 Desarrollo sociocultural

6.1. Actividades culturales: Centro Cultural Omar Dengo

Coordinar recorridos guiados como los realizados por Sendero Urbano - Árboles Mágicos alrededor de los parques del cantón. Organizar la realización del Festival Folclórico y de la Mascarada en otros distritos del cantón. Efectuar ferias del libro en otras comunidades del cantón podrían ser algunas de las acciones que si se fortalecen transformarían los entornos. Impulsar más conciertos con la banda de Heredia en coordinación con Instituciones privadas podría favorecer la formación de públicos.

Favorecer la formación de grupos de teatro, títeres, cuenta cuentos en las comunidades y de ahí organizar un posible Festival que incorpore otras expresiones artísticas. Coordinar la realización de concursos de rap, trap y otros géneros urbanos en los parques de comunidades fuera del distrito central y así incorporar a más jóvenes heredianos.

Que las distintas actividades del Festival Vive la Navidad tengan una mayor cobertura. Así mismo, el programa de gestión social inclusiva puede involucrar otras comunidades vulnerables. Integración de personas con distintos tipos de discapacidad, promover su integración en las distintas actividades socioculturales y deportivas. Expandir a otros distritos las propuestas del programa de atención integral a la persona adulta mayor. Así como, las actividades recreativas y de sensibilización.

6.2. Gestión social

Es esencial hacer un reconocimiento a este eje, el municipio es reconocido nacional e internacionalmente por el accionar sensible.

Dentro del programa de infancia, niñez y adolescencia se podrían incluir actividades lúdicas que fomenten el autoconocimiento, la autoestima, el autocuidado y la afectividad. De este modo prevenir el hostigamiento y abuso sexual, y las posibles relaciones impropias. Esto se debe hacer en la mayoría de las comunidades mediante el apoyo de organizaciones públicas y privadas.

Las estrategias de alfabetización tecnológica y de bilingüismo en niños y adolescentes podrían proyectarse al mayor número de comunidades. De igual manera, los programas de atención especializada de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades deben desarrollar actividades puntuales y continuas.

Desarrollar una estrategia robusta de prevención de adicciones en las distintas comunidades. Así como, implementar un plan continuo con acciones puntuales para la prevención del suicidio en adolescentes y adultos en colaboración con profesionales en psicología, psiquiatría, trabajo social, entre otros.

Las distintas actividades realizadas en el Centro Cívico por la Paz pueden implementarse en otras comunidades con poblaciones de riesgo. Además, el Festival “jale a Heredia” debería desarrollarse no solo en el distrito central, al igual que las actividades recreativas deportivas como el ciclismo, e incorporar torneos de basquetbol en modalidad 3 contra 3 que puedan organizarse en otros distritos del cantón.

El mapeo cultural debe incorporar las distintas comunidades heredianas y la divulgación no debe quedarse solo en redes sociales. Del mismo modo, la Comisión cantonal de cultura debe promover la formación de comités cantonales que apoyen la proyección comunitaria.

6.3. Apoyo para la inclusión laboral

El programa inclusivo “Sos Parte” debe desarrollar la concientización y promoción de los derechos y salir del distrito central. También las actividades cívicas deberían de expandirse. Aprovechar el momento que tiene el grupo Folclórico Cosecha Herediana para promover una mayor proyección comunitaria.

6.4. Palacio de los Deportes

Se debe continuar con la administración de las instalaciones del Palacio de los Deportes. Pero es pertinente crear un programa de subsidios para que grupos organizados de la ciudadanía que puedan acceder a las instalaciones y también a las distintas clases que se ofrecen; de este modo, lograr una mayor integración de la ciudadanía y promover la salud físico-mental de personas jóvenes, adultas mayores, adultas y niñez.

Sobre la Gestión institucional

En materia de ejecución presupuestaria para el año 2023, el superávit fue escandaloso e histórico, con un presupuesto final real de casi 30 mil millones de colones de los cuales se ejecutaron solo 20 mil millones, el 25% de superávit, es decir, una tercera parte de este mega presupuesto no se ejecutó. En la historia de este municipio nunca se habían dejado de ejecutar tal cantidad de recursos.

Aun cuando en este informe, como en la liquidación presupuestaria 2023 presentada ante el Concejo Municipal, se intenta presentar como una situación justificable, con un tono muy técnico, cabe señalar y advertir que gran parte de esos recursos sub ejecutados son responsabilidad de la administración, algunos ejemplos:

- 1- Mas de 1000 millones de colones destinados desde hace mas de dos años para el Gimnasio del Bicentenario, parte de estos recursos fueron girados por el gobierno anterior y al día de hoy la municipalidad ha sido incapaz de ejecutarlos.
- 2- 300 millones de colones del Cementerio de Vara Blanca
- 3- 540 millones del boulevard en ruta 4
- 4- Cerca de 500 millones a Asociaciones de Desarrollo Comunal
- 5- Y, 1300 millones de colones de la construcción del puente sobre el rio pirro.

Sobre este último, cabe señalar, que ha sido muy poco lo que se le ha informado a la comunidad herediana sobre lo que sucede con la construcción del Puente sobre el rio Pirro, y es que, en este caso, al igual que con el gimnasio del Bicentenario, son miles de millones de colones que se vienen presupuestando desde hace más de dos años y las obras ni siquiera han dado inicio. Pero lamentablemente en el caso del puente sobre el rio pirro es menester que la comunidad herediana sepa lo que está sucediendo. Y es que el concejo municipal, contrario a un criterio legal de la asesoría adjudicó la construcción del nuevo puente sobre el rio pirro, sin contar con las expropiaciones necesarias para las obras de aproximación. Se nos dijo que en un plazo máximo de 3 meses estarían listas las expropiaciones y no fue así. Han pasado más de dos años y ya cansada de esperar la orden de inicio, la empresa adjudicataria presentó una demanda contra la municipalidad de Heredia por 2.6 millones de dólares, de esta demanda la administración no notificó al concejo.

En conclusión, El gobierno municipal de Heredia nunca había tenido en sus arcas más recursos, pero ha demostrado también, que cuando intenta desarrollar grandes proyectos de obra pública “es como meterse en camisa de 11 varas”.

La gestión de la alcaldesa Angela Aguilar y Mercedes Hernández presenta una característica distintiva: es una gestión de mujeres. Su liderazgo, aunque decidido, ha enfrentado irrespeto a la investidura e intentos de deslegitimación. Sin embargo, es importante hacer un llamado a aquellas personas que intentan socavar su autoridad: las mujeres ocupamos puestos de poder legítimamente y no estamos dispuestas a cederlos.

Por último, queremos agradecer a todas las personas expertas y a quienes han apoyado a la Regiduría del frente amplio, a José Manuel, Fausto, Daniel, Sofía, Silvia, que su amor nos sostienen a Enrique, José Daniel, Alejandro, Ariana, Emmanuel, Alicia, Maritza, Jorge, Beatriz, Sandra, Fidel y muchas otras personas afines que nos han acompañado siempre. Ha sido gracias a su participación que hemos podido construir un espacio de diálogo y reflexión colectiva sobre la complejidad de la gestión municipal.

También extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas funcionarias por su invaluable aporte al desarrollo cantonal. Les aseguramos nuestro compromiso para trabajar en equipo y coordinar acciones que promuevan el Buen Vivir en nuestra comunidad.”

- Licda. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez, Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana.

La Licda. Ana Patricia Rodríguez brinda un saludo a todas las personas que se encuentran en este recinto y da las buenas noches a las personas que los acompañan a través de las redes sociales.

Manifiesta:

“Es un honor dirigirme a ustedes en este día tan importante en que el cantón recibe cuentas por parte de la Administración Municipal. Ante todo, deseamos expresar una profunda gratitud a todo el personal municipal por su energía y compromiso permanente.

Hoy, al tomar la palabra, sigo asumiendo el compromiso de ser la voz de quienes buscan un futuro mejor para nuestras comunidades, un futuro basado en valores de justicia, igualdad y progreso.

En estos tiempos desafiantes, es crucial recordar que somos más fuertes cuando trabajamos unidas en pos de un objetivo común. La diversidad de opiniones y experiencias enriquece nuestro debate democrático y nos permite encontrar soluciones innovadoras a los problemas que enfrentamos.

Como mujer en la política, reconozco el valor de la inclusión y la igualdad de género. No solo por una cuestión de justicia, sino porque sabemos que cuando las mujeres tienen la oportunidad de participar plenamente en la vida política y económica de una nación, todas las personas se benefician.

Nos parece que es un informe que en reiteradas ocasiones invisibiliza la participación de las mujeres, ya que de su redacción no es posible determinar la participación de las mujeres en algunos espacios. Como en las alianzas estratégicas, en las capacitaciones sobre habilidades comunicativas en la lengua inglesa, en la capacitación de empleabilidad y habilidades blandas, así como en el desarrollo de habilidades comunicativas de la lengua inglesa y en el curso de manipulación de alimentos.

Cantidad de mujeres beneficiadas en los procesos de formación; de 302 personas no se sabe cuántas eran mujeres, y recordemos que lo que no se nombra no existe. Este es un informe que quedará para la historia de Heredia, y carece de ese enfoque de género que nos permita tener información para cerrar las brechas de género y disminuir las desigualdades a las que estamos expuestas las mujeres. Por lo que es necesario trabajar con perspectiva de género.

En algunas partes del informe se trata de manejar un lenguaje inclusivo que es insuficiente para determinar la cantidad de mujeres alcanzadas; como en las clínicas empresariales, no es posible determinar datos más relevantes para la toma de decisiones. En este mismo sentido se destaca lo siguiente: Se lograron concretar 438 colocaciones de personas en el mercado laboral, pero de esas 438 personas cuántas eran mujeres? cuántas tenían alguna discapacidad? Etc. Al diluirse la información de los logros y beneficios no es posible determinar claramente esos logros y esos beneficios.

Se sigue invisibilizando la participación de las mujeres y las niñas, ya que en el día del niño y la niña solo nos dan cuenta de la participación de niños por lo que no es posible determinar si hubo participación de niñas y no es un dato que se pueda deducir.

Se nos comunica que se produjo material de impacto para las PYMES, pero como carecemos de indicadores, no es posible conocer ese impacto.

En el tema de las alianzas, Heredia es un cantón rico en instituciones, y es necesario establecer un plan de alianzas estratégicas que impacten positivamente el cantón y que sus resultados sean medibles. Seguimos debiéndole a la población los datos exactos de la cantidad de toneladas mensuales de residuos se procesan en el cantón.

Ahora que la municipalidad tiene la administración del Palacio de los Deportes es necesario crear e implementar una Política del Deporte con indicadores que permitan medir el impacto en la salud de la personas.

Es necesario trabajar por el distrito de Vara Blanca en asistencia técnica especializada, como si se evidencia que se le ofreció a Mercedes, Ulloa y San Francisco. También en el tema de los festivales vive la Navidad pareciera que Vara Blanca se quedó por fuera de esta iniciativa.

Se carece de indicadores que permitan medir, evaluar y visibilizar diferentes variables por lo que es imposible darle seguimiento a un dato que no se tiene mapeado.

Igual sucede con la participación de las personas, no hay indicadores, ya que el informe indica que hubo interacción y participación ciudadana, pero no es posible determinar si esa participación subió, bajó o se mantuvo.

Tenemos una Sub ejecución Presupuestaria de un 35% sin contar los compromisos presupuestarios. Seguimos en deuda con la población herediana pues no tenemos Plan regulador y ni ordenamiento territorial.

No hay un albergue para personas en condición de calle, ni se aborda la problemática. Se debe trabajar en el gimnasio de gimnasia recordemos que el ICODER le dio 500 millones a este municipio.

Están pendientes los siguientes reglamentos: Reglamento a la ley 10235 Ley para Prevenir, Atender, Sancionar la Violencia contra las Mujeres en Política. Reglamento de para atender el Acoso Laboral. Reglamento a la ley de Comercio sobre Ruedas. Reglamento de Comercio al Aire Libre, entre otros.

Es fundamental que nos esforcemos en construir una sociedad donde cada ser humano, sin importar su origen, género, orientación sexual o creencias, tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Esto implica asegurar el acceso igualitario a la educación, la atención médica, el empleo y la justicia.

El compromiso con la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático es una responsabilidad que no podemos ignorar. Debemos trabajar incansablemente para preservar nuestro planeta para las generaciones presentes y futuras, adoptando políticas sostenibles y promoviendo prácticas responsables en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

La democracia no es un logro estático, sino un proceso continuo que requiere nuestra vigilancia constante y ese compromiso con los principios democráticos fundamentales.

El municipio debe escuchar atentamente las preocupaciones de todas las personas vecinas del cantón, y trabajar incansablemente para atender sus necesidades de manera efectiva y justa.

Les invito a que nos unamos como comunidad, dejando de lado nuestras diferencias para trabajar por un cantón mejor.

Que Dios bendiga Heredia y guíe nuestros pasos siempre.”

- Dra. Margarita Murillo Gamboa, Jefe de Fracción del Partido Sentir Heredia.

La Dra. Margarita Murillo expone:

“Hoy nos encontramos a casi cuatro años de haber iniciado este proceso político – representando al cantón, buscando mejores espacios, donde la moral, y la ética se han comenzado a mencionar.

Estimada Angela:

La excelencia no es un acto, es un hábito. Te he visto desde el todo lo tengo resuelto, hasta el reconocer que existe una cultura de unos pocos funcionarios que no han permitido que se desarrolle el trabajo, porque el trabajo de la Municipalidad es de todos y nos debemos a todos.

Logros:

- mayores ingresos
- control del presupuesto
- Heredia el cantón más seguro del país
- Sostenibilidad de programas

Pendientes:

Definitivamente no se recicla – he visto donde todo se junta en solo camión de basura, hay que crear la cultura – pero sobre todo a nivel de presupuesto

Todo no está resuelto. Debemos tener una mayor participación ciudadana. Un mejor uso de los recursos, no puede haber un superávit de más de nueve mil millones.

Se debe fortalecer la cultura de la decencia en los procesos de selección para los nuevos puestos que se propusieron en tiempo de las elecciones.

Se deben abrir espacios para enfrentar y denunciar el acoso laboral. Seguimos recibiendo denuncias de hombres y mujeres dentro de la administración municipal. Quizás haya que desarrollar habilidades blandas de mediación en las direcciones de la municipalidad para tener un mejor manejo del personal. El Concejo municipal se debe respetar- ¿qué ha pasado con el reporte del uso de los dineros que se depositaron en el Palacio de los Deportes? Aún estamos esperando los reportes de los ingresos y egresos.

¿Qué ha pasado con la construcción del Estadio? ¿Se arreglaron las faltas que se denunciaron? ¿Se llamó la atención a los funcionarios que faltaron a su deber en este proceso?

¿qué sucedió con los contratos y los funcionarios que estaban involucrados con relación a los permisos de construcción que se dieron por segmentos aún a pesar de que Bomberos objetó?

¿qué propuestas tiene esta administración para detener la corrupción?

Ordenemos la ciudad – sigamos construyendo espacios seguros. Atendamos integralmente el asunto de los habitantes de la calle.

Midamos el impacto de los programas sociales para poder evaluar si están logrando los cambios que se buscan.

Pero algo es real – ya no tenemos el incentivo de un odio o el generar trampas o maltratos. Podemos conversar. Sin embargo, aún falta mucho para comprender y construir la ciudad que queremos y necesitamos donde podamos convivir los que hemos vivido aquí y el crecimiento económico regulado y basado en la salud ambiental de todos.

Debemos ser amables porque toda persona que conoces está librando una gran batalla.

- Seguidamente hace uso de la palabra el regidor David León Ramírez y señala:

-

"Hay que soñar el porvenir, deseárselo, crearlo. Hay que sacarlo del alma de las actuales generaciones con todo el oro que allí acumuló el pasado, con toda la vehemente ansiedad de creación de las grandes obras de hombres y pueblos". OMAR DENGO GUERRERO

Rebelarse, incomodar y desmontar las formas de convivencia establecidas, cuando estas mueren por obsoletas y disfuncionales.

Y NO, no es tirar piedras, insultar, gesticular, gritar consignas, amenazar, lanzar al viento palabras que estimulan instintos gregarios y violentos.

No. Rebelarse es pensar para fundamentar decisiones y ejecutarlas, es pensar para cambiar, en especial cuando se vive en un país paralizado por la deliberada intención de que todo siga igual, cada quien en su feudo nutriéndose de su propia satisfacción.

Dicho lo anterior quiero invitar a las nuevas autoridades que cuando les pidan colocar los ojos en la nuca, idolatrar el pasado, decir sí al subdesarrollo, a la lentitud e ineficiencia del Estado, a la tercerización de las instituciones públicas, a la exclusión social de cientos de miles de jóvenes rechazados por la educación superior, a la postración y la pobreza, a la desigualdad, a un estilo de crecimiento económico sin bienestar para los pobres, a la demagogia de los gobernantes respecto al delito y la delincuencia, levántese y piense, rebélese, diga no, y recuerde al hacerlo que el saber y la razón hablan; la ignorancia y el error gritan.

Muchas gracias heredianos y heredianas.

- Lic. Santiago Avellán Flores, Jefe de Fracción del Partido Unidad Social Cristiano.

El regidor Santiago Avellán Manifiesta:

“...HAY UNA SOLA RAZÓN COMÚN PARA APOYARME: REALIZAR LA DEMOCRACIA, DE VERAS Y NO FORMAL; REALIZAR LA JUSTICIA SOCIAL DE VERAS Y NO EN PALABRAS; REALIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE VERAS Y NO EN LAS ESTADÍSTICAS”.

*Discurso a la Patria Joven
Frei Montalva, Eduardo*

Señora Presidenta Municipal
Señoras Alcaldesa y Vice - alcaldesa Municipal
Excelentísimos
Regidores y Regidoras
Síndicos y Síndicas
Autoridades Electas para para periodo 2024- 2028
Personas que nos acompañan en el público y por la redes sociales
Funcionarios Municipales

Amigos y amigas:

Nos corresponde en esta noche, ser parte de un acto solemne ubicado en los más importante y con mayor trascendencia en la vida pública de un país, o como en nuestro caso de un cantón. La rendición de cuentas es un acto que debe realizarse de cara a los ciudadanos y como la representación de estos; ante el Concejo Municipal. Con este mandato regulado en la legislación nacional, se persiguen tres objetivos claves para robustecer la democracia y el bien común, primero: su discusión y aprobación: mediante este ejercicio se logra establecer un sistema de comunicación eficaz, potenciado por el diálogo y la clarificación de ideas e ideologías; segundo: incluir los resultados obtenidos de la aplicación de políticas para la igualdad y la equidad de género, lo que ha mi siempre me deja un sin sabor debido a una percepción muy personal de que no queda claramente establecido ¿Donde estamos hoy? ¿Cuánto mejoramos desde la última vez? Y lo más importante ¿Cuánto lograremos en el próximo período? Ese mal sabor se da porque entiendo la idea del legislador de incluir este elemento por encima de otros buscando innegablemente establecer los resultados, que como ya mencione no siempre quedans suficientemente claros. Y un tercer elemento que garantiza la transparencia, Y es: la publicación del Informe de Labores en un medio idóneo; con lo cual se pretende garantizar el acceso y discusión por parte de todos los ciudadanos, sin excepción.

Dire en está ocasión, como en toda anterior sesión para recibir el Informe de Labores, la fracción del Partido Unidad Social Cristiana en este municipio, es muy responsable, de todo lo que aquí se presenta como un logro. Sin nuestro concepto de gobernabilidad aplicado desde el Concejo Municipal en cada una de las decisiones sometidas a nuestro conocimiento y aprobación, no sería posible un informe venturoso, ni escuchar los datos que hoy la alcaldía nos ha presentado. Las fracciones políticas que durante este mandato hemos estado representadas en el Concejo Municipal, Tenemos la responsabilidad de discernir y resolver sobre cada uno de los asuntos que interesan a los munícipes. El camino del diálogo hace que en muchas ocasiones parezca que no hay diálogo, sin embargo lo hay y mucho, podemos darnos la mano, felicitarnos y sentirnos satisfechos; lo que no podemos es despegar los pies del suelo y olvidar que todo lo escalado, aunque parece mucho, es poco para llegar a satisfacer el anhelo de las heredianas y heredianos.

Dentro de esta suerte de circunstancias, la ciudadanía nos ha dado una responsabilidad a todos los que desempeñamos un cargo de elección popular y claro, se extiende también a todos aquellos que hoy con orgullo nos cuentan que han sido electos para el próximo periodo, y hablo de la responsabilidad de dialogar sin cálculos políticos y sin demagogías, porque el votante no escoge a nadie para que venga a fortalecer su imagen política y se vuelva vitalicio en los cargos, o para que se dedique a fortalecer su partido por encima del bien común. Muy por el contrario, hoy el votante escoge la pluralidad de ideas, con la finalidad de fortalecer el debate y la toma de decisiones considerando al mayor número posible de beneficiados, para que se trabaje en equipo y se tomen las decisiones de la forma más justa posible. Al final eso es lo que premia el votante, y estoy orgulloso porque se que las nuevas autoridades

heredianas del Partido Unidad Social Cristiana han pasado de tener un escaño en este periodo a ganar tres escaños para el próximo periodo 2024-2028. Un gran premio al trabajo!

Por este motivo, solicito a los nuevos regidores de mi partido, frente a todos los presentes y los que nos siguen por redes, no olviden el camino de la justicia social, de anteponer los valores ideológicos antes que los personales y de estar siempre dispuestos al diálogo para aportar soluciones a los problemas locales desde nuestra visión política.

Entre ustedes, socialcristianos, fue elegido un compañero que conoce el camino, y que puede ayudar a explicarlo, Jean Carlo, un joven exitoso, valiente y buen líder político. Mi compañero estos cuatro años.

Señora alcaldesa, y autoridades electas, ciudadanos en general y compañeros que integramos el Concejo Municipal, no olviden nunca que el Partido Unidad Social Cristiana siempre estará dispuesto a coincidir antes que ha discentir, a encontrar soluciones; antes que problemas, a generar un entorno de confianza; antes que caer en la anarquía.

Por último, deseo compartir con ustedes un sentimiento breve. Considero que lo más valioso de la municipalidad no son los jefes políticos, ni el tamaño del presupuesto municipal, más bien es el personal y lo resumo así, en días pasados vimos los regidores moverse en nuestros medios de comunicación comentarios sobre una funcionaria municipal de oficinas, Eskarlet, que viendo que la municipalidad tenía el contrato de limpieza vencido, aceptó ella limpiar los baños aun cuando no es su responsabilidad ni forma parte de sus deberes en el contrato de trabajo – esto es amor a la institución y una muestra de compañerismo- o la compañera que atiende la limpieza en el edificio nuevo, El de los regidores, sí Marielos, se ha tomado un visitante o una de las actuales autoridades alguna vez un café hecho por ella, no solo es el café, nos colma de atenciones. O don Edgar Barrientos, que es un muy buen fotógrafo y que lleva años colaborando con las actividades de la institución a pesar de que tampoco está contratado para esos menesteres. Ellos son solo tres ejemplos de los más de cuatrocientos que conforman el equipo de la institución. Todos con la misma mística y el mismo amor. Ellos merecen el respeto a sus derechos y el reconocimiento por su esfuerzo, desde aquí, me despido de todos agradeciendo a ellos por su trabajo muchas veces invisible y muchas ocasiones sin reconocimiento, pero siempre hecho con dedicación.

Gracias a los regidores y síndicos por su aporte, a la señoras alcaldesa y vice - al por su informe y a todos los funcionarios porque lo que se expone hoy es resultado de su trabajo.

Gracias a todos!

Buenas Noches!

- Sr. Daniel Trejos Avilés, Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional.
- Sra. Maritza Segura Navarro, Regidora Independiente.

La regidora Segura no se encuentra presente.

- Sr. Mauricio Chacón Carballo, Regidor Independiente.

El regidor Chacón no se encuentra presente.

- Palabras de la Arq. Amalia Jara Ocampo – Presidenta Municipal.

La señora Presidenta brinda un saludo a la Señora Alcaldesa Municipal, funcionarios y ciudadanos presentes. Agrega que han discentido en diversos temas pero han llegado a grandes acuerdos. Es parte de la dinámica política y se debe hacer una reflexión.

Han aprendido mucho a valorar, a escuchar y a discentir con respeto.

Han tenido que llegar a acuerdos en beneficio del cantón.

Con respecto al eje 1 felicita a la Alcaldesa por los grandes alcances y logros que han obtenido.

Considera que hay una mayor capacidad laboral y una mayor empresarialidad, sea hay un carácter más empresarial de los colaboradores municipales, hay mayor liderazgo y por supuesto, el nombramiento de la funcionaria en turismo es buenísima, porque los turistas tendrán una mejor atención y podemos exponer nuestras maravillas al turismo tanto nacional como extranjero, sea, se deja adelantado este tema para el desarrollo turístico.

Desde la oficina que se encuentra en la Palacio Municipal, todos pueden venir a informarse sobre estas actividades.

En cuanto al eje 2 se hacen grandes cosas, pero hay grandes retos. Hay recursos municipales que no se han ejecutado, por tanto, pide que se inviertan en una ciudad inteligente. Deben ir verificando los visitantes en las redes sociales ya que son oportunidades para seguir creciendo.

El tema de ciberseguridad es importantísimo, ya que todos hemos sido estafados y hay que tener desconfianza y ser precavidos, para no caer en las garras de esas personas.

Se debe tener más discreción en cuanto al manejo de datos.

Con respecto al eje 3 sobre Seguridad Ciudadana, aplaude a la señora Alcaldesa ya que se han hecho grandes alianzas. Se ha hecho un gran trabajo con Fuerza Pública, con el OIJ pero hay que denunciar, para tener esas estadísticas que son muy importantes para determinar esos focos sociales y poder atender con prontitud. Debe haber más ojos y oídos, hay que reforzar aún más porque la sociedad ha cambiado.

Ve con buenos ojos el aumento de Policía Municipal con policetos, ya que eso genera más seguridad y por supuesto la k9 es muy importante.

En el Eje 4 con respecto al desarrollo territorial, aquí es donde más invierte la municipalidad, pero quedamos en deuda con el plan regulador.

Felicita a la señora Alcaldesa y a todos los funcionarios por su trabajo, apoyo en la función y dedicación y le da la bienvenida a las nuevas autoridades. Les dice que estará cerca como ciudadana.

ACUERDO 1.

ANALIZADO EL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL INFORME DE LABORES, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2023, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- SEGUIDAMENTE Y SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA PROCEDE A CERRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 330-2024 AL SER LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.-

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**ARQ. AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL**

/far.